



III Congreso Regional de Medicina Familiar Wonca Iberoamericana - CIMF

X Seminario Internacional de Atención Primaria de Salud.

Del 12 al 16 de Marzo de 2012 en La Habana, Cuba.
"Fortaleciendo la medicina familiar y la APS en los sistemas de salud: Llamado para el Siglo XXI"



Movimiento WAYNAKAY

Movimiento Iberoamericano de Residentes y Médicos Familiares Jóvenes

Dr. José R. Hernández J.
Medico Familiar
Representante WAYNAKAY Venezuela

- El Comité de Investigación es el órgano de coordinación encargado de establecer políticas de promoción, supervisión, difusión, control y estímulo a la investigación en el Movimiento Waynakay, propiciando su desarrollo a través de diferentes actividades y eventos que contribuyan al fortalecimiento de la actualización en la especialidad
- La Comisión de Investigación de cada país es un órgano técnico de coordinación del Comité de Investigación central, facilitadora de la participación de los miembros del movimiento en la toma de decisiones y todos aquellos temas relativos a la realización de actividades y gestión de recursos.

MISION

- Promover la excelencia de la Medicina Familiar mediante el desarrollo científico aportado por los miembros del movimiento, generando conocimientos actualizados y de alta calidad sobre las líneas de investigación prioritaria, siempre enmarcado en los lineamientos bioéticos y metodológicos para contribuir en la innovación y desarrollo de nuestra especialidad.

VISION

- Ser participe en el fortalecimiento y realce de la Medicina Familiar y los sistemas de salud, generando conocimientos necesarios, actuales y de alta calidad para ser aplicados en el ámbito de la atención primaria en salud.

OBJETIVOS

- 1.- Facilitar el acceso de los Miembros del movimiento a la información científica disponible a nivel mundial y favorecer la comunicación científica.
- 2.- Aumentar el nivel de formación en epidemiología, bioestadística y métodos de investigación.
- 3.- Incrementar el número de equipos de investigación, capaces de diseñar, ejecutar, evaluar y difundir correctamente sus estudios de investigación.

OBJETIVOS

- 4.- Organizar equipos integrando sus actividades en líneas de investigación prioritarias.
- 5.-Difundir los conocimientos generados para mejorar la práctica clínica de los profesionales de atención primaria, la planificación y organización de los servicios de salud.

FUNCIONES

- Establecer políticas y promover la investigación en los miembros del movimiento.
- Propiciar el desarrollo de la Investigación, a través de diferentes eventos y/o actividades.
- Evaluar los proyectos de investigación inscritos en el Movimiento y recomendarlos para su aprobación a las instancias que lo requiera.
- Promover la difusión del conocimiento generado en las investigaciones realizadas por los miembros del Movimiento y el uso adecuado de los resultados.
- Fomentar la creación de boletines, revistas y otros mecanismos de difusión de los resultados de las investigaciones y apoyar la búsqueda de recursos para su financiación.

FUNCIONES

- Estimular el desarrollo de la investigación en el Movimiento.
- Velar por la ética de los procesos investigativos.
- Resolver los conflictos que sobre acreditación, autoría de las investigaciones y derechos de autor se presenten.
- Recibir y evaluar los informes finales de investigación.
- Aprobar las líneas de investigación prioritarias para el movimiento.

FUNCIONES

- Estudiar y apoyar los proyectos de investigación que desarrollen los miembros del Movimiento que así lo soliciten.
- Velar por el estricto cumplimiento de las políticas y reglamentos de investigación.
- Impulsar la presentación de proyectos de investigación como requisito indispensable para la acreditación como Médico Familiar y la realización durante su ejercicio profesional de la investigación.
- Sugerir lineamientos metodológicos y administrativos para el desarrollo de programas y proyectos de investigación en las comisiones de cada país.
- Las demás que se le señalen por parte del Consejo Directivo.

INTEGRANTES

El Comité de Investigaciones está integrado por un miembro de cada país adscrito al movimiento, los cuales se agruparan en comisiones centrales de trabajo de la siguiente manera:

- DIRECTOR(A):
- SECRETARIO(A):
- Comisión de Asesoría.
- Comisión de Servicios.
- Comisión de Estímulo y Eventos científicos.
- Comisión de Enlace y Apoyo Interinstitucional.
- Comisión de Educación Médica Continua.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Biblioteca virtual
- Premios científicos
- Eventos Científicos
- Salón virtual de actividades
- Revista digital y/o impresa
- Asesorías a Investigaciones
- Talleres sobre metodología

Muchas Gracias



Participa en este gran sueño...